

que le acompaña

En la misma conformidad Dixeron que
por quanto a miraⁿta del S^{ndico} Pro^{curador}
se han practicado diferentes dilix. en el tu-
bunal de Justicia, por las que se acredita en
un todo por falsa la delacion de diferentes
Uros. **Dada** por Damián Santa Fe
no de esta Villa, ante Dho S.^o Intendente, en villa
Vizcaja se declaró por nulo el sorteo de quinta
hecha en esta Villa en veinte de Julio pasado de
este año; siendo justo requirir esta instancia
en Justicia, para persuadir de falsa dicha de-
lacion, y acreditar el sincero, y Justificado
motivo con que la Villa procedió en Dho sorteo
axegandose en un todo a la R.^o Instrucción;
Determinaron se siga ante el tribunal
de Dho S.^o Intendente, y en los demas que cor-
responda, para lo qual el S.^o Alc.^o maior como
Comisario practicara las dilix. que tubiere
por convenientes, usando de el poder que la
Villa tiene otorgado a favor de D.^o Sebastian
Gonzalez Es.^o del numero de la Ciudad de
de Murcia, y practicando en virtud to-
das las dilix. que tubiere por convenientes
ter, dando aviso de sus resultados, para inte-